PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, octubre de 2024

Ingeniero
PEDRO JESUS CORREA DAZA
SUPERVISOR CONTRATO No **CO1.PCCNTR.5906287**
COORDINADOR ACADEMICO
Centro Minero
Sogamoso

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre de 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5906287 de 2024

MONICA PATRICIA CARRERO SAENZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.082.708 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Articulación con la Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS Mcte. ($ 42.688.230) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2024 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS Mcte ($ 3.283.710) incluido IVA, b) NUEVE pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS Mcte. ($ 4.283.100) cada uno incluido IVA, c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de diciembre de 2024 por valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS Mcte ($ 856.620) incluido IVA.

Plazo: Será hasta el (06) de (Diciembre) de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Minero en la red de conocimiento de química aplicada,

área temática de química en los programas de articulación con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar los juicios evaluativos y asociar ruta de aprendizaje del proceso de formación en los aplicativos de la entidad de acuerdo a los tiempos establecidos en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 y el Reglamento del aprendiz.	Se adjuntan reportes de juicios evaluativos. Se adjuntan formatos F 035 de grado 11	Reportes juicios evaluativos Formato integración de currículos
2	Reportar novedades (académicas y disciplinarias) del proceso de formación en los aplicativos de la entidad de acuerdo a los tiempos establecidos en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 y el Reglamento del aprendiz.	No se ejecutó durante este periodo	Acta de justificación
3	Realizar seguimiento a los aprendices asignados por la coordinación académica en las diferentes modalidades de etapa productiva según lo establecido en la Guía de desarrollo de etapa productiva en el proceso formativo GFPI-G-040 y el Reglamento del aprendiz	Se adjuntan formatos de bitácoras Se adjuntan formatos F 035 de grado 11	Bitácoras Formato F023 Seguimiento etapa productiva
4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la	Se actualiza el portafolio, con las actividades que se tienen en este momento. Aún no están asignadas	1.Guia de aprendizaje 2. Formato de novedad ambientes 3.Plan de trabajo

	formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija	fichas en la plataforma SOFIA	concertado 4. Proyecto formativo 5. formato de asistencia 6. Formato de verificación de ambientes carpeta creada por ficha asignada
5	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	No se ejecutó durante este periodo	Acta de justificación
6	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular requerida, elaboración de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, estudios de vigilancia y prospectiva tecnológica de interés institucional.	No ejecutado durante este periodo	Acta de justificación
7	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	No ejecutado durante este periodo	Acta de justificación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	89324	GARAGOA/TUNJA	AGOSTO 8/2024	AGOSTO 9/2024
2.	94224	TUNJA/GARAGOA	AGOSTO 14/2024	AGOSTO 15/2024
3.	97624	TUNJA	AGOSTO 21/2024	AGOSTO 21/2024
4.	100524	TUNJA	AGOSTO 23/2024	AGOSTO 23/2024
5.	103724	TUNJA/GARAGOA	AGOSTO 28/2024	AGOSTO 29/2024
6.	113324	GARAGOA	SEPTIEMBRE 11/2024	SEPTIEMBRE 12/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **8632925028** de la planilla, expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



MONICA PATRICIA CARRERO SAENZ
Contratista
C.C. 52.082.708

Recibí a satisfacción:

PEDRO JESUS CORREA DAZA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5906287 de 2024
COORDINADOR ACADEMICO